

cantil», los titulares de las acciones de «Electra Valdezarbe, Sociedad Anónima», deberán presentar éstas en el domicilio social de la sociedad, en plaza de los Burgos, 1, de Pamplona, para el canje de los títulos antiguos por los de nueva emisión.

Transcurrido el plazo para la sustitución, los títulos antiguos quedarán anulados y la sociedad no reconocerá el ejercicio de derechos sociales basados en la posesión de dichos títulos.

Pamplona, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.338.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en fecha de 25 de abril de 2001, por unanimidad de los Consejeros presentes y debidamente representados, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), que se celebrará en el domicilio social, calle Maldonado, número 58, de Madrid capital, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día 30 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar los asuntos incluidos en el orden del día, igualmente aprobado en dicha sesión, y que se someterán a aprobación de la Junta, siendo los que se indican a continuación:

Orden del día

Primero.—Renovación de miembros del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado cuya sociedad matriz es «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima».

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de las sociedades del grupo, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2000.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2000.

Séptimo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera preciso, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general ordinaria de accionistas y, en particular, las cuentas anuales de la sociedad, y el informe de gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión de la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», y de su filial «Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2000, cerradas a 31 de diciembre de 2000, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 28 de marzo de 2001, el informe de auditoría y las propuestas de acuerdos que afectan a las materias que

serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Jesús Manresa Mira.—19.615.

ENTIDAD TAG ADVERTISING, SOCIEDAD LIMITADA

El Magistrado-Jefe del Juzgado de Primera Instancia número 1 de A Coruña,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue procedimiento de jurisdicción voluntaria número 145/2001, a instancia de don Luis Antonio Santiago Calviño, contra don Francisco Gómez Méndez, sobre solicitud de convocatoria judicial de Junta general de socios de la entidad «Tag Advertising, Sociedad Limitada», en la que se dictó auto de fecha 3 de abril de 2001, en el que se dispuso: «Se convoca a Junta general extraordinaria de «Tag Advertising, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ejecución del artículo 7 de los Estatutos sociales contra el socio don Francisco Gómez Méndez.

Segundo.—Acción de responsabilidad contra el Administrador mancomunado don Francisco Gómez Méndez y posible modificación del órgano de administración.

Tercero.—Posible disolución de la sociedad por desavenencias irreconcilables entre los socios que imposibilitan su funcionamiento.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Teniente Gómez de Zamalloa, número 22, bajo, de A Coruña, el día 14 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Francisco Gómez Méndez.»

Y para que conste su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», expido el presente en A Coruña a 11 de abril de 2001.—El Secretario.—18.465.

EPISE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el local social de calle Sicilia, 95, entresuelo 1.º, de Barcelona, y, si hiciera falta, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año 2000, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del cargo del Auditor de Cuentas de la sociedad para el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación, que les serán entregados o remitidos gratuitamente.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Pablo Ventosa Franqués.—19.464.

EPISE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el local social de calle Sicilia, 95, entresuelo 1.º, de Barcelona, y, si hiciera falta, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único de la sociedad, por vencimiento del cargo por transcurso del tiempo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación, que les serán entregados o remitidos gratuitamente.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Pablo Ventosa Franqués.—19.463.

ESCORXADOR DEL GIRONÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, edifici de l'Escorxador (local Gremi de Carnissers), pla d'Abastaments, sin número, Girona, el próximo día 22 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que tiene que ser sometida a la aprobación de la Junta.

Girona, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Álvarez Rubirola.—18.456.

ESFIBOR, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 21 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 2001, en el mismo lugar, y a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria.

Sexto.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.356.

EUROCIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 26 de abril de 2001, acordó reducir el capital social en 6.000.000 de euros, mediante la amortización de 1.200 acciones, quedando el capital de la sociedad establecido en 59.115.000 euros. Esta reducción se llevará a efecto de forma inmediata y una vez que se cumplan los plazos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.586.

EVOLGROUP INTERNET, S. A. (Antes WEBMEDIA SERVICIOS TELEMÁTICOS, S. A.)

Cambio de denominación y reducción de capital

Se anuncia, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 150 LSA, que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 25 de abril de 2001, acordó por unanimidad modificar la denominación de la sociedad que, en adelante, pasará a denominarse «Evolgroup Internet, S. A.».

Asimismo se comunica que la referida Junta acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 125 euros, dejándolo cifrado en 75.000 euros. La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones a los accionistas, mediante la disminución en 0,01 euros del valor nominal de cada acción y la creación de una reserva indisponible por importe de 125 euros con cargo a reservas libres, de la que sólo se podrá disponer mediante los requisitos previstos legalmente para la reducción de capital.

Ello se anuncia a los efectos de lo dispuesto en artículo 165 LSA, quedando excluido el derecho de oposición de acreedores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 LSA.

Madrid, 25 de abril de 2001.—La Administración social.—19.565.

EXPORTAVAL, SOCIEDAD LIMITADA

A los efectos de lo establecido en el artículo 246.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 11 de abril de 2001, el socio único de la sociedad «Exportaval, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B/43391424, aprobó, por decisión del socio único, la disolución de esta entidad, con cesión global del

activo y pasivo a su socio único «Grexaval, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal A-43.010.792.

Se informa a los acreedores de «Exportaval, Sociedad Limitada», y de «Grexaval, Sociedad Limitada», su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión adoptado, así como su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes, según lo previsto en el artículo 246.º del Reglamento del Registro Mercantil.

Reus, 11 de abril de 2001.—El Consejo de Administración de «Exportaval, Sociedad Limitada».—19.545.

FAES FÁBRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, S. A.

Ampliación de capital con cargo a reservas

La Junta general de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 2000, acordó aumentar el capital social en 662.268 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.311.340 acciones de 0,2 euros nominales cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones serán asignadas en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, renunciando un Consejero a un derecho, siendo liberadas, con cargo a reservas y serán libres de gastos para el suscriptor. Las 3.311.340 acciones nuevas estarán equiparadas a las acciones antiguas, en derechos políticos a partir del momento de su emisión y en derechos económicos desde el 1 de enero de 2001.

Tendrán derecho a la suscripción de la ampliación quienes sean titulares de acciones al final del día anterior al inicio del periodo de suscripción, 2 de mayo de 2001, y cualquier inversor que adquiera los derechos necesarios de asignación gratuita.

El plazo para ejercitar el derecho de asignación será desde el día 2 de mayo al 16 de mayo de 2001, ambos inclusive, en las oficinas de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los derechos correspondientes a la nueva emisión serán negociables en Bolsa.

El folleto informativo ha sido inscrito con fecha 26 de abril de 2001 en el correspondiente Registro de la CNMV.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, y Orden de 12 de julio de 1993, el folleto informativo de esta emisión se encuentra a disposición del público en las oficinas de esta sociedad, en la CNMV y en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Bilbao, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Ucar Angulo.—19.581.

FEVSA 3000, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 1 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.591.

FOMENTO CULTURAL CANARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en la calle Chopin, 22, bajo, y de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Ronda Ortín.—18.472.

FORMIGONERA DE LA PLANA, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de esta compañía a las Juntas generales de la misma, que se celebrarán en los locales del Club de Tennis Vic, avinguda d'Olimpia, sin número, de Vic, el día 24 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con carácter ordinaria, y los mismos días, a las veinte horas, con carácter de extraordinaria, para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2000, pudiendo los accionistas obtener de esta sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de esta convocatoria, los